

Convocan a las entidades o Unidades Ejecutoras a fin de conciliar con la Dirección Nacional de Endeudamiento Público el monto total de los desembolsos que hayan recibido al 31 de diciembre del Año Fiscal 2009

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 13-2009-EF-75.01

Lima, 21 de Diciembre de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28563 de fecha 23 de junio de 2005, se aprobó la Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento;

Que, el Artículo 33 de la Ley Nº 28563 y sus modificatorias, establece que las entidades o Unidades Ejecutoras están obligadas, bajo responsabilidad, a conciliar con la Dirección Nacional del Endeudamiento Público al 31 de diciembre de cada año fiscal, el monto total de los desembolsos provenientes de las operaciones de endeudamiento del Gobierno Nacional cuya ejecución está a su cargo;

De conformidad con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Ley Nº 28563 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Convocar, según el cronograma que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral, a las entidades o Unidades Ejecutoras a fin de conciliar con la Dirección Nacional del Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto total de los desembolsos que hayan recibido al 31 de Diciembre del Año Fiscal 2009, bajo responsabilidad del titular de la entidad o Unidad Ejecutora correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 28563 y sus modificatorias.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BETTY SOTELO BAZAN
Directora General
Dirección Nacional del
Endeudamiento Público

**CRONOGRAMA DE CONCILIACIÓN DE
DESEMBOLSOS AL 31-12-2009**

DIAS	HORA	SECTORES
11-01-2010	10:00	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
11-01-2010	10:30	CONGRESO DE LA REPÚBLICA
11-01-2010	11:00	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
11-01-2010	11:30	MINISTERIO DE DEFENSA
11-01-2010	12:00	MINISTERIO DE JUSTICIA
11-01-2010	12:30	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
11-01-2010	14:00	MINISTERIO DE SALUD
11-01-2010	14:30	PODER JUDICIAL
11-01-2010	15:00	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
11-01-2010	15:30	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
11-01-2010	16:00	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
11-01-2010	17:00	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
12-01-2010	10:00	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
12-01-2010	14:00	MINISTERIO DE AGRICULTURA
13-01-2010	10:00	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
13-01-2010	14:00	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
14-01-2010	10:00	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
15-01-2010	10:00	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
15-01-2010	14:00	GOBIERNOS REGIONALES
15-01-2010	16:00	GOBIERNOS LOCALES (Municipalidad Metropolitana de Lima)